DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

Mencionamos además que, por medio de la **Resolución P/CP/N° 6135** de fecha 19 de octubre de 2020, se aprueba el Informe referente a Propuestas Técnicas **que posibilita a la Habilitación de las Propuestas Económicas (Sobre 2)** en un todo de acuerdo a los plazos establecidos en la DNCP y de conformidad a lo establecido en el Artículo 5 "Evaluación de Propuestas" del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, a los oferentes calificados citados más adelante por superar el puntaje mínimo requerido de ochenta y cinco (85) puntos por cumplir con los requisitos de evaluación técnica:

1. CONSORCIO ESINTEC (ESIN CONSULTORIA S.A. - INTEC S.A.)
2. CONSORCIO ELECTROCOINT - ELC. ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. y CONSULTORA EN INGENIERÍA Y TÉCNICA INDUSTRIAL S.A. - COINTEC S.A.
3. CONSORCIO ELÉCTRICO 2020: ACI PROYECTOS S.A. – CONSULTORA DE INGENIERIA PARAGUAY S.A. (CIALPA S.A.) SIPE N° 1602312

Así, en la Sede de la Administración de Electricidad, en fecha 09 de noviembre de 2020 siendo las 13:30 horas, se procedió a la apertura del sobre N° 2 "Propuesta de Precio" de los 3 Consorcios calificados, conforme consta en el **Acta N° 22/2020.**

Cabe mencionar que, la presente Licitación tiene como objetivo principal la contratación de los Servicios de Consultoría para:

- Brindar la Asistencia/Asesoramiento Técnico a la ANDE durante la ejecución de trabajos asociados a las Obras del **"Proyecto de Refuerzo del Sistema Eléctrico en los Departamentos de Caaguazú, Alto Paraná y en la Ciudad de Asunción."**, que incluyen a las obras de los siguientes contratos:

a- Refuerzo del Sistema Eléctrico en la ciudad del Asunción - SNIP 276

Lote N° 1 - Repotenciación de Líneas de Transmisión Subterráneas de 66 kV General Díaz - Central y Gral. Díaz - Republicano: -En ambos casos cambio de conductores actuales por otros del tipo XLPE, de 100 MVA de capacidad. (LT 66 kV Gral. Díaz - Central 2 km y LT 66 kV Gral. Díaz - Republicano 4 km).

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

Lote N° 1 - Ampliación de la SE Parque Caballero, cambio de dos bancos de transformadores 220/66/23 kV-120/60/60 MVA, por otros dos de 300/180/120 MVA. y obras complementarias.

Lote N° 2 - Construcción de Línea 220 kV Villa Hayes - Puerto Botánico- Parque Caballero: Construcción de LT 220 kV doble terna hasta Puerto Botánico (estructura autoportante, capacidad de 350 MVA por terna 10 Km), e instalación de conductores desde la SE Puerto Botánico hasta la SE Parque Caballero (7,5 km). Posiciones correspondientes. Construcción de subestación mufa 220 kV subterránea, doble circuito, de 350 MVA por circuito, entre subestación mufa y Parque Caballero.

b- Refuerzo del Sistema Eléctrico en los Departamentos de Caaguazú y Alto Paraná - SNIP 277

Lote N° 1 - Ampliación de la SE Caaguazú: Montaje del segundo transformador trifásico 220/23 kV-41,67 MVA y ampliación de barras para el seccionamiento de la LT 220 kV Km 30 - Caaguazú Cnel. Oviedo.

Lote N° 1 - Subestación Alto Paraná: Ampliación, construcción del patio de 220 kV - Adquisición e instalación de 2 bancos de transformadores 220/66 kV - 120 MVA cada uno, montaje de un transformador 220/23 kV de 80 MVA y ampliación de la SE Pte. Franco

Lote N° 2 - Línea Pto. Pte. Franco - Alto Paraná 220 kV: Construcción de LT 220 kV subterránea (5 km).

Lote N° 1 - Subestación Santa Rita: Construcción de la subestación incluyendo montaje de un transformador trifásico 220/23 kV de 41,67 MVA, y ampliación de la SE K 30

Lote N° 2 - Línea Kilómetro 30 - Santa Rita 220 kV: Construcción de LT 220 kV, estructura autoportante, 45 km

Lote N° 3 - Línea de Transmisión 66 kV Paranambú - Naranjal: Repotenciación de 40/50 MVA para 100 MVA con cambio de conductores (53 km)

c- Reposición del Compensador Estático de Reactivos en la Subestación San Lorenzo - SNIP 706

Proyecto de Construcción e Instalación de un Sistema de Compensación Reactiva basado en tecnología Statcom de 220 KV, en la Subestación San Lorenzo

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

A. ESTUDIO DE LOS REQUISITOS COMERCIALES DE LAS OFERTAS

A.1. REQUISITOS COMERCIALES

Conforme establece la cláusula 3.8 de la Sección 2 "Instrucciones a los Oferentes", las Propuestas de Precios deberán ser preparadas utilizando los Formularios Estándar de la Sección 4. En tal sentido se verificaran la presentación y conformación de los Formularios PR-1, PR-2, PR-3, PR-3.1 y PR-4 respectivamente.

A.1.1. CONSORCIO ESINTEC (ESIN CONSULTORIA S.A. - INTEC S.A.)

El Consorcio presenta los Formularios de Precios y Garantía de Mantenimiento de Oferta:

FORMULARIO PR-1 Presentación de la Propuesta de Precio. Presenta debidamente completo, sin ningún error, defecto y/u omisión.

FORMULARIO PR-2. Resumen de Precios. Presenta debidamente completo, sin ningún error, defecto y/u omisión.

FORMULARIO PR-3 Desglose de Precios por Actividad. Presenta debidamente completo, sin ningún error, defecto y/u omisión.

FORMULARIO PR-3.1 Desglose de Precios Unitarios por Actividad. Presenta debidamente completo, sin ningún error, defecto y/u omisión.

FORMULARIO PR-4 Desglose de Precios Unitarios por Instalaciones y Servicios Especiales. Presenta debidamente completo, sin ningún error, defecto y/u omisión.

Garantía de Mantenimiento de Oferta: Póliza de Seguro de LA CONSOLIDADA de Seguros, en un todo conforme a lo establecido en la Hoja de Datos, ítem 1.12. y 3.8 del P.B.C.

Por tanto, analizada la oferta, será llevada en consideración.

DIRECCIONES
AV ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

A.1.2. CONSORCIO ELECTROCOINT - ELC. ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. y CONSULTORA EN INGENIERÍA Y TÉCNICA INDUSTRIAL S.A.•COINTEC S.A

El Consorcio presenta los Formularios de Precios y Garantía de Mantenimiento de Oferta:

FORMULARIO PR-1 Presentación de la Propuesta de Precio. Presenta debidamente completo, pero con errores aritméticos por redondeos transportados en la planilla de origen.

FORMULARIO PR-2. Resumen de Precios. Presenta debidamente completo, pero con errores aritméticos por redondeos transportados en la planilla de origen.

FORMULARIO PR-3 Desglose de Precios por Actividad. Presenta debidamente completo, pero con errores aritméticos por redondeos transportados en la planilla de origen en una de las actividades.

FORMULARIO PR-3.1 Desglose de Precios Unitarios por Actividad. Presenta debidamente completo, sin ningún error, defecto y/u omisión.

FORMULARIO PR-4 Desglose de Precios Unitarios por Instalaciones y Servicios Especiales. Presenta debidamente completo, pero con errores aritméticos por redondeos en la columna de precio total.

Garantía de Mantenimiento de Oferta: Póliza de Seguro de ROYAL SEGUROS S.A., en un todo conforme a la Hoja de Datos ítem 1.12. y 3.8. del P.B.C.

En base a lo expuesto, y considerando lo establecido en los Artículos Nos. 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Sección 2 Instrucciones para los consultores ítem 5.6, **este Comité de Evaluación considera que la Oferta *se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación y satisface todos los términos, condiciones y especificaciones estipulados en dichos documentos sin desviaciones, reservas u omisiones significativas.*** *Una desviación, reserva u omisión significativa es aquella que: si es aceptada: (i) afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento del*

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

servicio especificado; (ii).limita de una manera sustancial, contraria a los Documentos de Licitación, los derechos del Contratante o las obligaciones del Oferente en virtud del Contrato, (iii) si es rectificada, afectaría injustamente la posición competitiva de otros Oferentes que presentan Ofertas; que se ajustan sustancialmente a los Documentos de Licitación", "Si una Oferta no se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación será rechazada por el Contratante y no podrá convertirse posteriormente, mediante la corrección o el retiro de las desviaciones, reservas u omisiones, en una Oferta que se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación".

Por tanto, este Comité de Evaluación, considera que queda subsanado el error aritmético por redondeo mostrado en la oferta con la corrección de los mismos.

Considerando que este Oferente, **no es considerado "Oferente Seleccionado"**, no es necesaria solicitud alguna de conformidad a la misma.

Por tanto, analizada la oferta, será llevada en consideración.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL. ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

A.1.3. CONSORCIO ELÉCTRICO 2020: ACI PROYECTOS S.A. – CONSULTORA DE INGENIERIA PARAGUAY S.A. (CIALPA S.A.) SIPE N° 1602312

El Consorcio presenta los Formularios de Precios y Garantía de Mantenimiento de Oferta:

FORMULARIO PR-1 Presentación de la Propuesta de Precio. Presenta debidamente completo, pero con errores aritméticos por redondeos transportados de la planilla de origen.

FORMULARIO PR-2. Resumen de Precios. Presenta debidamente completo, pero con errores aritméticos por redondeos transportados de la planilla de origen.

FORMULARIO PR-3 Desglose de Precios por Actividad. Presenta debidamente completo, pero con errores aritméticos por redondeos transportados de la planilla de origen.

FORMULARIO PR-3.1 Desglose de Precios Unitarios por Actividad. Presenta debidamente completo, pero con errores aritméticos por redondeos en la columna de precio total.

FORMULARIO PR-4 Desglose de Precios Unitarios por Instalaciones y Servicios Especiales.
. Presenta debidamente completo, sin ningún error, defecto y/u omisión.

Garantía de Mantenimiento de Oferta: Póliza de Seguro de CENIT SEGUROS, en un todo conforme a la Hoja de Datos ítem 1.12. y 3.8. del P.B.C.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

En base a lo expuesto, y considerando lo establecido en los Artículos Nos. 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Sección 2 Instrucciones para los consultores ítem 5.6, **este Comité de Evaluación considera que la Oferta *se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación y satisface todos los términos, condiciones y especificaciones estipulados en dichos documentos sin desviaciones, reservas u omisiones significativas.*** *Una desviación, reserva u omisión significativa es aquella que: si es aceptada: (i) afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento del servicio especificado; (ii).limita de una manera sustancial, contraria a los Documentos de Licitación, los derechos del Contratante o las obligaciones del Oferente en virtud del Contrato, (iii) si es rectificada, afectaría injustamente la posición competitiva de otros Oferentes que presentan Ofertas; que se ajustan sustancialmente a los Documentos de Licitación", "Si una Oferta no se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación será rechazada por el Contratante y no podrá convertirse posteriormente, mediante la corrección o el retiro de las desviaciones, reservas u omisiones, en una Oferta que se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación*".

Por tanto, este Comité de Evaluación, considera que queda subsanado el error aritmético por redondeo mostrado en la oferta con la corrección de los mismos.

Considerando que este Oferente, **no es considerado como "Oferente Seleccionado"**, no es necesaria solicitud alguna de conformidad a la misma.

Por tanto, analizada la oferta, será llevada en consideración.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

B. ESTUDIO ECONÓMICO DE LAS OFERTAS

B.1. OFERTAS VÁLIDAS

De acuerdo al estudio precedente (literal A), este Comité lista a continuación las firmas cuyas Ofertas presentadas serán consideradas:

1. CONSORCIO ESINTEC (ESIN CONSULTORIA S.A. - INTEC S.A.)
2. CONSORCIO ELECTROCOINT - ELC. ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. y CONSULTORA EN INGENIERÍA Y TÉCNICA INDUSTRIAL S.A. • COINTEC S.A.
3. CONSORCIO ELÉCTRICO 2020: ACI PROYECTOS S.A. – CONSULTORA DE INGENIERIA PARAGUAY S.A. (CIALPA S.A.) SIPE N° 1602312

B.2. MONTO TOTAL DE OFERTAS

Formulario PR-2: Resumen de Precios:

1- CONSORCIO ESINTEC (ESIN CONSULTORIA S.A. - INTEC S.A.) **Gs.21.442.566.000**.- I.V.A. Incluido.

2- CONSORCIO ELECTROCOINT - ELC. ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. y CONSULTORA EN INGENIERÍA Y TÉCNICA INDUSTRIAL S.A. • COINTEC S.A **Gs.26.907.000.024.-** I.V.A. Incluido. (Precio total corregido).- (Precio total presentado en la oferta: Gs.26.907.000.000.-)

3- CONSORCIO ELÉCTRICO 2020: ACI PROYECTOS S.A. – CONSULTORA DE INGENIERIA PARAGUAY S.A. (CIALPA S.A.) SIPE N° 1602312 **Gs.24.380.302.085**.- I.V.A. Incluido. (Precio total corregido).- (Precio total presentado en la oferta: Gs.24.380.302.125.-)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

B.2.1. COMPARACIÓN ENTRE LA OFERTA Y EL COSTO ESTIMADO ANDE

Se procedió a la comparación entre el costo de la oferta y el costo total estimado por ANDE, en un todo de acuerdo conforme establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Sección 2, Instrucciones para los Consultores ítem 5.8.

OFERENTE	COSTO TOTAL, MONEDA NACIONAL I.V.A. Incluido.	%
1- Costo Estimado ANDE	**29.091.426.000.-**	**100,00%** (*)
2- Consorcio ESINTEC	21.442.566.000.-	- 26,29%
3- Consorcio ELÉCTRICO 2020	24.380.302.085.-	- 16,19%
4- Consorcio ELECTROCOINT	26.907.000.024.-	- 7,51%

De acuerdo al cuadro de análisis precedente, se observa que la Oferta presentada por el **CONSORCIO ESINTEC,** es inferior al costo estimado por ANDE en un **26,29%, por lo que resulta la oferta más económica.**

Monto referencial en el portal de la web de Contrataciones Públicas: U4S.4.200.000.- (cuatro millones doscientos mil dólares americanos).

(*) El costo referencial estimado por ANDE en el cuadro, es el valor en guaraníes al cambio del dólar americano a la fecha de apertura técnica de las ofertas. (1 dólar americano igual a 6926,53 guaraníes), conforme Planilla de Cotizaciones diarias del Banco Central del Paraguay.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELÉFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del estudio realizado, **atendiendo los aspectos comerciales y económicos** citados en los literales A y B precedentes establecidos para esta Licitación y habiéndose las ofertas analizadas ajustadas a los términos del Pliego de Bases y Condiciones y conforme al Acta de la reunión técnica denominada **"Ajuste de Términos de Contrato"** entre representantes de ANDE y el representante legal del Oferente considerado **"Oferente Seleccionado"** y en virtud a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, este Comité de Evaluación recomienda salvo mejor parecer del Señor Presidente, **ADJUDICAR la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1546/20,** para los **"Servicios Profesionales de Supervisión Técnica Ambiental y Social de Obras del Programa de Refuerzo del Sistema de Transmisión" ID 375568, correspondiente a la Fiscalización de las Obras del "Proyecto de Refuerzo del Sistema Eléctrico en los Departamentos de Caaguazú, Alto Paraná y en la Ciudad de Asunción"**, al **CONSORCIO ESINTEC,** por un monto total de **Gs.21.442.566.000.-** (guaraníes, veinte y un mil cuatrocientos cuarenta y dos millones quinientos sesenta y seis mil), **que representa un 26,29% menos del precio referencial estimado por ANDE.**

.....
Sr. Andrés L. Ramos B.
Miembro Representante del Área Solicitante

.....
Sr. Vicente Cordazzo
Miembro Representante de la Asesoría Legal

.....
Sr. Victor Alí A.
Coordinador

Adj.:

- Ofertas. Sobre N°2 (Formulario PR-1, PR-2, PR-3, PR-3.1 y PR-4) de los tres oferentes selecionados.
- Copias de los Artículos Nos. 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y Artículos Nos. 57, 58 y 59 del Decreto Reglamentario N° 21909.
- Copia de Interno GT/UA/019/2019
- Resolución P/N° 43748 (22.07.20).
- Acta de Apertura de Oferta N° 10/19 (17.07.20)
- Nota UOC/ANDE/N° 86/2020.
- Resolución P/CP/N° 6135 (19.10.20)
- Acta de Apertura de Sobre 2 N° 22/20 (09.11.20)
- Fax de Invitación del Comité de Evaluación a Reunión Técnica al "Oferente Seleccionado" N° 001/20 (11.11.20)
- Acta de Reunión técnica entre Comité de Evaluación y Oferente Seleccionado, "Ajustes de Términos de Contrato" N° 01/20 (13.11.20)
- Previsión presupuestaria Plurianual 2020, 2021, 2022 y 2023.
- Planilla de cotización del dólar del BCP, de fecha 17 de julio de 2020.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX. 22072 ANDE PY
TELEFAX. (595-21) 212 371
WEB. http://www.ande.gov.py
E-MAIL. ande@ande.gov.py

Asunción, 17 de noviembre de 2020

SÍRVASE CITAR N°

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1546/2020

"Servicios Profesionales de Supervisión Técnica Ambiental y Social de Obras del Programa de Refuerzo del Sistema de Transmisión"

Componente III. Cód. SNIP 276; 277 y 706 PRÉSTAMO CFA - 10613

INFORME DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE OFERTAS. PROPUESTA DE PRECIO (SOBRE N° 2)

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a consideración del Señor Presidente de la ANDE, el Informe resultante del análisis de las Propuestas de Precios (Sobre N° 2) presentadas en el marco de la **Licitación Pública Internacional ANDE N° 1546/2020, "Servicios Profesionales de Supervisión Técnica Ambiental y Social de Obras del Programa de Refuerzo del Sistema de Transmisión" ID 375568**, de los Oferentes habilitados para dicho efecto, mediante Resolución P/CP/N° 6135 de fecha 19 de octubre de 2020..

Se destaca que, el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución P/N° 43748** de fecha 22 de julio de 2020, quedando el Comité conformado por:

Coordinador:	Sr. Victor Alí
Miembros Representantes del Área Solicitante:	Sr. Andrés L. Ramos B.
Miembro Representante de la Asesoría Legal:	Sr. Vicente Cordazzo

Mencionamos que, la presentación de las Ofertas en Sobre 1 y Sobre 2, en cuanto a las consultoras ya seleccionadas, fueron recepcionadas en fecha 17 de julio de 2020 a las 9:00 horas, conforme consta en el **Acta N° 10/2020.**

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

Mencionamos además que, por medio de la **Resolución P/CP/N° 6135** de fecha 19 de octubre de 2020, se aprueba el Informe referente a Propuestas Técnicas **que posibilita a la Habilitación de las Propuestas Económicas (Sobre 2)** en un todo de acuerdo a los plazos establecidos en la DNCP y de conformidad a lo establecido en el Artículo 5 "Evaluación de Propuestas" del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, a los oferentes calificados citados más adelante por superar el puntaje mínimo requerido de ochenta y cinco (85) puntos por cumplir con los requisitos de evaluación técnica:

1. CONSORCIO ESINTEC (ESIN CONSULTORIA S.A. - INTEC S.A.)
2. CONSORCIO ELECTROCOINT - ELC. ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. y CONSULTORA EN INGENIERÍA Y TÉCNICA INDUSTRIAL S.A. • COINTEC S.A.
3. CONSORCIO ELÉCTRICO 2020: ACI PROYECTOS S.A. – CONSULTORA DE INGENIERIA PARAGUAY S.A. (CIALPA S.A.) SIPE N° 1602312

Así, en la Sede de la Administración de Electricidad, en fecha 09 de noviembre de 2020 siendo las 13:30 horas, se procedió a la apertura del sobre N° 2 "Propuesta de Precio" de los 3 Consorcios calificados, conforme consta en el **Acta N° 22/2020.**

Cabe mencionar que, la presente Licitación tiene como objetivo principal la contratación de los Servicios de Consultoría para:

- Brindar la Asistencia/Asesoramiento Técnico a la ANDE durante la ejecución de trabajos asociados a las Obras del **"Proyecto de Refuerzo del Sistema Eléctrico en los Departamentos de Caaguazú, Alto Paraná y en la Ciudad de Asunción."**, que incluyen a las obras de los siguientes contratos:

a- Refuerzo del Sistema Eléctrico en la ciudad del Asunción - SNIP 276

Lote N° 1 - Repotenciación de Líneas de Transmisión Subterráneas de 66 kV General Díaz - Central y Gral. Díaz - Republicano: -En ambos casos cambio de conductores actuales por otros del tipo XLPE, de 100 MVA de capacidad. (LT 66 kV Gral. Díaz - Central 2 km y LT 66 kV Gral. Díaz - Republicano 4 km).

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

Lote N° 1 - Ampliación de la SE Parque Caballero, cambio de dos bancos de transformadores 220/66/23 kV-120/60/60 MVA, por otros dos de 300/180/120 MVA. y obras complementarias.

Lote N° 2 - Construcción de Línea 220 kV Villa Hayes - Puerto Botánico- Parque Caballero: Construcción de LT 220 kV doble terna hasta Puerto Botánico (estructura autoportante, capacidad de 350 MVA por terna 10 Km), e instalación de conductores desde la SE Puerto Botánico hasta la SE Parque Caballero (7,5 km). Posiciones correspondientes. Construcción de subestación mufa 220 kV subterránea, doble circuito, de 350 MVA por circuito, entre subestación mufa y Parque Caballero.

b- Refuerzo del Sistema Eléctrico en los Departamentos de Caaguazú y Alto Paraná - SNIP 277

Lote N° 1 - Ampliación de la SE Caaguazú: Montaje del segundo transformador trifásico 220/23 kV-41,67 MVA y ampliación de barras para el seccionamiento de la LT 220 kV Km 30 - Caaguazú Cnel. Oviedo.

Lote N° 1 - Subestación Alto Paraná: Ampliación, construcción del patio de 220 kV - Adquisición e instalación de 2 bancos de transformadores 220/66 kV - 120 MVA cada uno, montaje de un transformador 220/23 kV de 80 MVA y ampliación de la SE Pte. Franco

Lote N° 2 - Línea Pto. Pte. Franco - Alto Paraná 220 kV: Construcción de LT 220 kV subterránea (5 km).

Lote N° 1 - Subestación Santa Rita: Construcción de la subestación incluyendo montaje de un transformador trifásico 220/23 kV de 41,67 MVA, y ampliación de la SE K 30

Lote N° 2 - Línea Kilómetro 30 - Santa Rita 220 kV: Construcción de LT 220 kV, estructura autoportante, 45 km

Lote N° 3 - Línea de Transmisión 66 kV Paranambú - Naranjal: Repotenciación de 40/50 MVA para 100 MVA con cambio de conductores (53 km)

c- Reposición del Compensador Estático de Reactivos en la Subestación San Lorenzo - SNIP 706

Proyecto de Construcción e Instalación de un Sistema de Compensación Reactiva basado en tecnología Statcom de 220 KV, en la Subestación San Lorenzo

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX. (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL. ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

A. ESTUDIO DE LOS REQUISITOS COMERCIALES DE LAS OFERTAS

A.1. REQUISITOS COMERCIALES

Conforme establece la cláusula 3.8 de la Sección 2 "Instrucciones a los Oferentes", las Propuestas de Precios deberán ser preparadas utilizando los Formularios Estándar de la Sección 4. En tal sentido se verificaran la presentación y conformación de los Formularios PR-1, PR-2, PR-3, PR-3.1 y PR-4 respectivamente.

A.1.1. CONSORCIO ESINTEC (ESIN CONSULTORIA S.A. - INTEC S.A.)

El Consorcio presenta los Formularios de Precios y Garantía de Mantenimiento de Oferta:

FORMULARIO PR-1 Presentación de la Propuesta de Precio. Presenta debidamente completo, sin ningún error, defecto y/u omisión.

FORMULARIO PR-2. Resumen de Precios. Presenta debidamente completo, sin ningún error, defecto y/u omisión.

FORMULARIO PR-3 Desglose de Precios por Actividad. Presenta debidamente completo, sin ningún error, defecto y/u omisión.

FORMULARIO PR-3.1 Desglose de Precios Unitarios por Actividad. Presenta debidamente completo, sin ningún error, defecto y/u omisión.

FORMULARIO PR-4 Desglose de Precios Unitarios por Instalaciones y Servicios Especiales. Presenta debidamente completo, sin ningún error, defecto y/u omisión.

Garantía de Mantenimiento de Oferta: Póliza de Seguro de LA CONSOLIDADA de Seguros, en un todo conforme a lo establecido en la Hoja de Datos, ítem 1.12. y 3.8 del P.B.C.

Por tanto, analizada la oferta, será llevada en consideración.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

A.1.2. CONSORCIO ELECTROCOINT - ELC. ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. y CONSULTORA EN INGENIERÍA Y TÉCNICA INDUSTRIAL S.A.•COINTECS.A

El Consorcio presenta los Formularios de Precios y Garantía de Mantenimiento de Oferta:

FORMULARIO PR-1 Presentación de la Propuesta de Precio. Presenta debidamente completo, pero con errores aritméticos por redondeos transportados en la planilla de origen.

FORMULARIO PR-2. Resumen de Precios. Presenta debidamente completo, pero con errores aritméticos por redondeos transportados en la planilla de origen.

FORMULARIO PR-3 Desglose de Precios por Actividad. Presenta debidamente completo, pero con errores aritméticos por redondeos transportados en la planilla de origen en una de las actividades.

FORMULARIO PR-3.1 Desglose de Precios Unitarios por Actividad. Presenta debidamente completo, sin ningún error, defecto y/u omisión.

FORMULARIO PR-4 Desglose de Precios Unitarios por Instalaciones y Servicios Especiales. Presenta debidamente completo, pero con errores aritméticos por redondeos en la columna de precio total.

Garantía de Mantenimiento de Oferta: Póliza de Seguro de ROYAL SEGUROS S.A., en un todo conforme a la Hoja de Datos ítem 1.12. y 3.8. del P.B.C.

En base a lo expuesto, y considerando lo establecido en los Artículos Nos. 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Sección 2 Instrucciones para los consultores ítem 5.6, **este Comité de Evaluación considera que la Oferta *se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación y satisface todos los términos, condiciones y especificaciones estipulados en dichos documentos sin desviaciones, reservas u omisiones significativas.*** *Una desviación, reserva u omisión significativa es aquella que: si es aceptada: (i) afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento del*

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

servicio especificado; (ii).limita de una manera sustancial, contraria a los Documentos de Licitación, los derechos del Contratante o las obligaciones del Oferente en virtud del Contrato, (iii) si es rectificada, afectaría injustamente la posición competitiva de otros Oferentes que presentan Ofertas; que se ajustan sustancialmente a los Documentos de Licitación", "Si una Oferta no se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación será rechazada por el Contratante y no podrá convertirse posteriormente, mediante la corrección o el retiro de las desviaciones, reservas u omisiones, en una Oferta que se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación".

Por tanto, este Comité de Evaluación, considera que queda subsanado el error aritmético por redondeo mostrado en la oferta con la corrección de los mismos.

Considerando que este Oferente, **no es considerado "Oferente Seleccionado"**, no es necesaria solicitud alguna de conformidad a la misma.

Por tanto, analizada la oferta, será llevada en consideración.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

A.1.3. CONSORCIO ELÉCTRICO 2020: ACI PROYECTOS S.A. – CONSULTORA DE INGENIERIA PARAGUAY S.A. (CIALPA S.A.) SIPE N° 1602312

El Consorcio presenta los Formularios de Precios y Garantía de Mantenimiento de Oferta:

FORMULARIO PR-1 Presentación de la Propuesta de Precio. Presenta debidamente completo, pero con errores aritméticos por redondeos transportados de la planilla de origen.

FORMULARIO PR-2. Resumen de Precios. Presenta debidamente completo, pero con errores aritméticos por redondeos transportados de la planilla de origen.

FORMULARIO PR-3 Desglose de Precios por Actividad. Presenta debidamente completo, pero con errores aritméticos por redondeos transportados de la planilla de origen.

FORMULARIO PR-3.1 Desglose de Precios Unitarios por Actividad. Presenta debidamente completo, pero con errores aritméticos por redondeos en la columna de precio total.

FORMULARIO PR-4 Desglose de Precios Unitarios por Instalaciones y Servicios Especiales.
. Presenta debidamente completo, sin ningún error, defecto y/u omisión.

Garantía de Mantenimiento de Oferta: Póliza de Seguro de CENIT SEGUROS, en un todo conforme a la Hoja de Datos ítem 1.12. y 3.8. del P.B.C.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

En base a lo expuesto, y considerando lo establecido en los Artículos Nos. 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Sección 2 Instrucciones para los consultores ítem 5.6, **este Comité de Evaluación considera que la Oferta *se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación y satisface todos los términos, condiciones y especificaciones estipulados en dichos documentos sin desviaciones, reservas u omisiones significativas.*** *Una desviación, reserva u omisión significativa es aquella que: si es aceptada: (i) afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento del servicio especificado; (ii) limita de una manera sustancial, contraria a los Documentos de Licitación, los derechos del Contratante o las obligaciones del Oferente en virtud del Contrato, (iii) si es rectificada, afectaría injustamente la posición competitiva de otros Oferentes que presentan Ofertas; que se ajustan sustancialmente a los Documentos de Licitación", "Si una Oferta no se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación será rechazada por el Contratante y no podrá convertirse posteriormente, mediante la corrección o el retiro de las desviaciones, reservas u omisiones, en una Oferta que se ajusta sustancialmente a los Documentos de Licitación*".

Por tanto, este Comité de Evaluación, considera que queda subsanado el error aritmético por redondeo mostrado en la oferta con la corrección de los mismos.

Considerando que este Oferente, **no es considerado como "Oferente Seleccionado"**, no es necesaria solicitud alguna de conformidad a la misma.

Por tanto, analizada la oferta, será llevada en consideración.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

B. ESTUDIO ECONÓMICO DE LAS OFERTAS

B.1. OFERTAS VÁLIDAS

De acuerdo al estudio precedente (literal A), este Comité lista a continuación las firmas cuyas Ofertas presentadas serán consideradas:

1. CONSORCIO ESINTEC (ESIN CONSULTORIA S.A. - INTEC S.A.)
2. CONSORCIO ELECTROCOINT - ELC. ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. y CONSULTORA EN INGENIERÍA Y TÉCNICA INDUSTRIAL S.A. • COINTEC S.A.
3. CONSORCIO ELÉCTRICO 2020: ACI PROYECTOS S.A. – CONSULTORA DE INGENIERIA PARAGUAY S.A. (CIALPA S.A.) SIPE N° 1602312

B.2. MONTO TOTAL DE OFERTAS

Formulario PR-2: Resumen de Precios:

1- CONSORCIO ESINTEC (ESIN CONSULTORIA S.A. - INTEC S.A.) **Gs.21.442.566.000**.- I.V.A. Incluido.

2- CONSORCIO ELECTROCOINT - ELC. ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. y CONSULTORA EN INGENIERÍA Y TÉCNICA INDUSTRIAL S.A. • COINTEC S.A **Gs.26.907.000.024.-** I.V.A. Incluido. (Precio total corregido).- (Precio total presentado en la oferta: Gs.26.907.000.000.-)

3- CONSORCIO ELÉCTRICO 2020: ACI PROYECTOS S.A. – CONSULTORA DE INGENIERIA PARAGUAY S.A. (CIALPA S.A.) SIPE N° 1602312 **Gs.24.380.302.085**.- I.V.A. Incluido. (Precio total corregido).- (Precio total presentado en la oferta: Gs.24.380.302.125.-)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

B.2.1. COMPARACIÓN ENTRE LA OFERTA Y EL COSTO ESTIMADO ANDE

Se procedió a la comparación entre el costo de la oferta y el costo total estimado por ANDE, en un todo de acuerdo conforme establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Sección 2, Instrucciones para los Consultores ítem 5.8.

OFERENTE	COSTO TOTAL, MONEDA NACIONAL I.V.A. Incluido.	%
1- Costo Estimado ANDE	**29.091.426.000.-**	**100,00% (*)**
2- Consorcio ESINTEC	21.442.566.000.-	- 26,29%
3- Consorcio ELÉCTRICO 2020	24.380.302.085.-	- 16,19%
4- Consorcio ELECTROCOINT	26.907.000.024.-	- 7,51%

De acuerdo al cuadro de análisis precedente, se observa que la Oferta presentada por el **CONSORCIO ESINTEC,** es inferior al costo estimado por ANDE en un **26,29%, por lo que resulta la oferta más económica.**

Monto referencial en el portal de la web de Contrataciones Públicas: U4S.4.200.000.- (cuatro millones doscientos mil dólares americanos).

(*) El costo referencial estimado por ANDE en el cuadro, es el valor en guaraníes al cambio del dólar americano a la fecha de apertura técnica de las ofertas. (1 dólar americano igual a 6926,53 guaraníes), conforme Planilla de Cotizaciones diarias del Banco Central del Paraguay.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

SÍRVASE CITAR N°

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del estudio realizado, **atendiendo los aspectos comerciales y económicos** citados en los literales A y B precedentes establecidos para esta Licitación y habiéndose las ofertas analizadas ajustadas a los términos del Pliego de Bases y Condiciones y conforme al Acta de la reunión técnica denominada **"Ajuste de Términos de Contrato"** entre representantes de ANDE y el representante legal del Oferente considerado **"Oferente Seleccionado"** y en virtud a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, este Comité de Evaluación recomienda salvo mejor parecer del Señor Presidente, **ADJUDICAR la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1546/20,** para los **"Servicios Profesionales de Supervisión Técnica Ambiental y Social de Obras del Programa de Refuerzo del Sistema de Transmisión" ID 375568, correspondiente a la Fiscalización de las Obras del "Proyecto de Refuerzo del Sistema Eléctrico en los Departamentos de Caaguazú, Alto Paraná y en la Ciudad de Asunción"**, al **CONSORCIO ESINTEC,** por un monto total de **Gs.21.442.566.000.-** (guaraníes, veinte y un mil cuatrocientos cuarenta y dos millones quinientos sesenta y seis mil), **que representa un 26,29% menos del precio referencial estimado por ANDE.**

.....
Sr. Andrés L. Ramos B.
Miembro Representante del Área Solicitante

.....
Sr. Vicente Cordazzo
Miembro Representante de la Asesoría Legal

.....
Sr. Victor Alí A.
Coordinador

Adj.:

- Ofertas. Sobre N°2 (Formulario PR-1, PR-2, PR-3, PR-3.1 y PR-4) de los tres oferentes selecionados.
- Copias de los Artículos Nos. 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y Artículos Nos. 57, 58 y 59 del Decreto Reglamentario N° 21909.
- Copia de Interno GT/UA/019/2019
- Resolución P/N° 43748 (22.07.20).
- Acta de Apertura de Oferta N° 10/19 (17.07.20)
- Nota UOC/ANDE/N° 86/2020.
- Resolución P/CP/N° 6135 (19.10.20)
- Acta de Apertura de Sobre 2 N° 22/20 (09.11.20)
- Fax de Invitación del Comité de Evaluación a Reunión Técnica al "Oferente Seleccionado" N° 001/20 (11.11.20)
- Acta de Reunión técnica entre Comité de Evaluación y Oferente Seleccionado, "Ajustes de Términos de Contrato" N° 01/20 (13.11.20)
- Previsión presupuestaria Plurianual 2020, 2021, 2022 y 2023.
- Planilla de cotización del dólar del BCP, de fecha 17 de julio de 2020.